

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10174 AGUAS FONT VELLA Y LANJARÓN, S.A.

El Consejo de Administración de Aguas Font Vella y Lanjarón, Sociedad Anónima (la "Sociedad") convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 23 de mayo de 2011, a las once horas, en la sede social de la Sociedad sita en calle Comte d'Urgell, 240, 8º, 08036 (Barcelona) en primera convocatoria o, el día siguiente en el mismo lugar y a las once horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales formadas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria Explicativa y el Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Cuarto.- Nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Quinto.- Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Sexto.- Distribución de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio en curso.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria Explicativa, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

En Barcelona, 8 de abril de 2011.- El Secretario no Consejero, Don David Pérez Hidalgo.

ID: A110025995-1